

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA
MAKIKUM S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de Marzo del 2020; siendo las 14:00 horas y reunidos en el domicilio principal de la empresa ubicado en las calles República del Salvador y Suecia, Barrio Iñaquito y encontrándose presentes los socios Juan Manuel Chisaguano Taco en calidad de Presidente, Cristian Franklin Chisaguano Taco actual Gerente, señor Luis Washington Chisaguano Taco, señor Geovanny Mauricio Chisaguano Taco que representan la totalidad del capital suscrito, deciden constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar y considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Revisor
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019
- 4.- Aprobación del Acta de Junta General

Una vez aprobado el orden del día se procede al desarrollo del mismo. El señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

El Sr. presidente declara que ha analizado el informe de gerencia sobre el cual apoya y destaca el desempeño incurrido en el año 2019.

Concluido el informe se pone a consideración de la Junta y sin haber objeciones es aprobado, salvando el voto el Gerente Ing. Cristian Chisaguano.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR

Toma la Palabra el Comisario Delegado y procede a entregar el informe indicando todas sus actividades realizadas correspondientes a su labor encomendada.

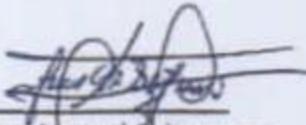
Conocido el informe y al no haber ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

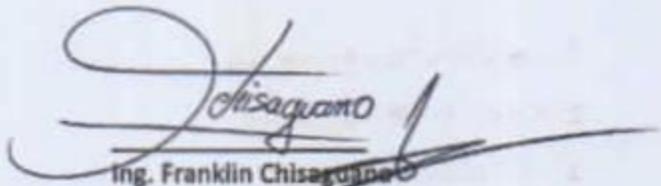
Finalmente toma la palabra el señor Gerente y da a conocer los balances económicos correspondiente al periodo fiscal del año 2019 en donde se resalta, que por motivos ajenos la Compañía no trabajado durante el año 2019 por tal razón no existen ningún movimiento. Se somete a votación y es aprobado.

4.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

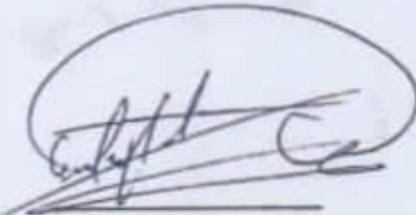
Resuelto los puntos del orden del día de la presente junta, los socios reunidos conceden un receso a efecto de que por secretaria se procede a redacta el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los socios presentes, resuelven en forma unánime aprobar en todas sus partes, con lo que termina la presente junta siendo las 16H00 horas y firmando y para constancia todos los socios presentes el presidente de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifican.



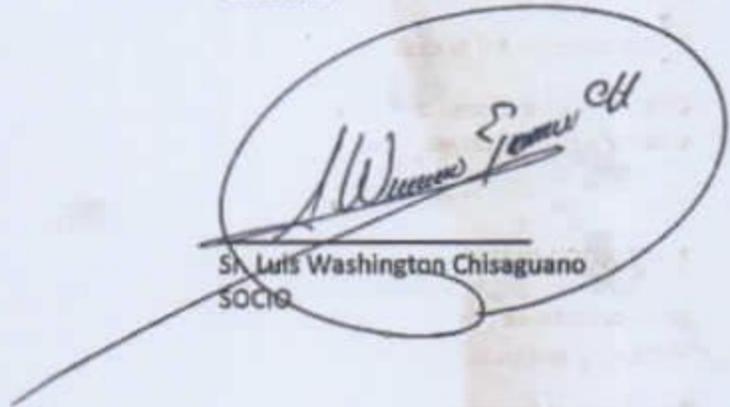
Sr. Juan Manuel Chisaguano
PRESIDENTE



Ing. Franklin Chisaguano
GERENTE



Sr. Geovanny Chisaguano
SOCIO



Sr. Luis Washington Chisaguano
SOCIO